

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000748

15359

¿Va a tomar la Administradora única de RTVE alguna medida para evitar que una vez más el nombre de la Corporación se asocie, haciéndolos suyos, a mensajes partidistas como ha sucedido en el tuit publicado el pasado 2 de marzo sobre la derogación de la reforma laboral?

RTVE pidió disculpas por el error.

Esta Administradora provisional única es consciente de la necesidad de seguir extremando los controles editoriales para evitar que se produzcan más equivocaciones de ese tipo. Por eso se va a reforzar, aún más, la coordinación de los contenidos digitales.

En Madrid, a 20 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi